

Al amparo de la Orden de 14 de noviembre de 2023, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, se convocaron 13 contratos de investigadores posdoctorales.

Por Resolución del Vicerrectorado de Investigación de 29 de noviembre de 2024, se resolvió la Convocatoria de 13 contratos de investigadores posdoctorales, en la que se nombraron adjudicatarios y suplentes a las plazas objeto de la convocatoria.

A fecha de hoy ha sido presentada y aceptada la renuncia a los contratos ref. SA101P24 por parte de D^a. Marina Cermeño Gavilán, por tanto, corresponde el nombramiento del suplente que figura en la Resolución de la Universidad de Salamanca de 29 de noviembre de 2024.

RESUELVO

La concesión de un contrato posdoctoral de la Junta de Castilla León ref. SA101P24 a **D. Pnigouras None Pantelis**.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

Puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Salamanca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Salamanca, 2 de diciembre de 2024

El Vicerrector de Investigación

José Miguel Mateos Roco



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO
REGIONAL



UNIÓN EUROPEA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	02-12-2024 13:52:05

